

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica, viernes 23 de mayo de 1902

NUMERO 865

ENRIOUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte Número 117.



Rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago

ATENAS

Es indiscutible que el clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscribo puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día	3.00 colones por persona
id. id. id. semana	17.00 id. id. id.
id. id. id. quincena	30.00 id. id. id.
id. id. id. mes	50.00 id. id. id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

Ramón Araya V.

Atenas, Mayo, 1902.

AGRICULTURA E INDUSTRIA

ESPACIO RESERVADO PARA E. PUCCI

N 1º San José, 25 de marzo de 1902
INSTRUCCIONES

He recibido encargo de negocios sin las noticias necesarias para bien apreciarlos. Deseo utilizar tiempo y uniformar los trabajos de mi oficina. Manifiesto á quien interesa, que en todo informe sobre la PROPIEDAD, en la que se quiere establecer una empresa deben darse los detalles siguientes:

SITUACION—LINDEROS—MEDIDAS—TOPOGRAFIA—EIDROGRAFIA—ELEVACION GEOGRAFICA y CLIMA, (respecto á las aguas, vientos, temperatura y salubridad) TERRENO (profundidad, frescura, composición y color). CULTIVOS (descripción, medida y producto neto, anual). EDIFICIOS RURALES, MAQUINARIA, MUEBLES, HERRAMIENTAS y ANIMALES (descripción, número y valor). TITULOS DE PROPIEDAD Y GRAVAMENES (naturaleza é inscripción en el Registro de las Propiedades). CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES (información sobre las maderas finas y de construcción, hule natural, árboles frutales, cañales de agua, fuerza motriz, facilidad de riegos, vías de comunicación á la PROPIEDAD, distancia aproximada de ésta á los centros de población; mercados, ferro-carriles (existentes en construcción y en proyecto), cursos de aguas navegables y canales en proyecto EMPRESAS que se encomienden: con los detalles de base para comprobar sus resultados. CAPITAL NECESARIO—PROPUESTAS.

En lo sucesivo aprovecharé de este mismo espacio, para ulteriores instrucciones y avisos.

E. PUCCI

Emprende y continúa

La pereza es la llave de la pobreza

El trabajo promete el premio y la perseverancia lo da.

Con el tiempo una hoja de mora se vuelve seda.

Tómese en el pasado ejemplo para el porvenir

Quien tiempo tiene y tiempo aguarda tiempo pierde

MANUAL

DE AGRICULTURA TROPICAL

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel

Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Librería de Antonio Lehmann

Carlos Díaz B.

NOTARIO PUBLICO

Despacha en el bufete de los Licenciados D. Francº Montero B. y Don Ricardo Casola.

MUSICA barata ofrecemos en esta oficina á los pianistas.—Tenemos un variado repertorio.—Precios de situación.

EN LAS GEMELAS

finca de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, vende diariamente leche acabada de ordeñar, á las dos de la tarde.

San Jose, abril 25 de 1902

cisco experimentó muchas sacudidas entre las cuales mediaron unos tres cuartos de hora. La más fuerte, que fué la primera, consistió en muchos choques violentos de cuarenta segundos de duración, y de estos de ocho á diez segundos para el instante de mayor intensidad. En noviembre de 1867, la Isla de Santhomas sufrió violentas sacudidas que duraron cosa de medio minuto, pero el temblor de tierra continuó aún otros diez."

El viernes de Dolores 22 de marzo del año 1839 del desastre de la Martinica un fuerte terremoto causó muchos estragos en San Salvador y en los pueblos vecinos, principalmente en Quetzaltepeque y Najapa. Se pensó entonces en seguir el ejemplo de Guatemala trasladando la ciudad á otro punto más seguro.

El 1 de octubre de dicho año tuvo lugar la ruina de San Salvador. A la una de la mañana un gran temblor echó en el suelo las casas y edificios que habían resistido al terremoto del viernes de Dolores del mismo año. En las 24 horas siguientes hubo 48 sacudidas. Parece que había temblado algunos días antes y es cierto que la catástrofe fué seguida de una temporada de sacudidas repetidas durante unos 15 días. Según Cáceres el centro de movimientos no estaba situado en el valle de San Salvador.

El 33 ó 25 de julio de 1845 hubo una gran erupción de lavas del volcán San Miguel [del Salvador] por la falda delindando á la ciudad quizá este acontecimiento coincida con el terremoto que dejamos relatado que se extendió de las Antillas á las Guayanas.

El 18 de noviembre de 1867 sucedió el terremoto de Santo Domingo (Antillas) y al día siguiente se sintió una fuerte sacudida en San Salvador. El 14 del mismo mes y año dice Fuchs que "tuvo lugar una gran erupción á 2 ó 3 leguas al Este de León. El lugar no está designado con bastante exactitud para que se pueda juzgar si uno de los volcanes precedentemente descritos [los de la Sierra de los Marrabios] era una erupción ó si se trataba de la formación de un nuevo volcán".

El 14 de diciembre de 1867 el volcán San Miguel entró en erupción de lavas.

En 1868 se sintieron varios temblores en Guatemala y el Salvador.

El acontecimiento más notable de ese año en Centro América es la erupción del Conchagua, que encontramos relatado así: "El 11 de febrero de 1868 una serie

de numerosos temblores puso en alarma á los habitantes de La Unión y su temor fué aumentado por los ruidos subterráneos que se oyeron del Conchagua. Las sacudidas alcanzaron al número de 200, de las cuales 115 se sintieron el 16. El de 19 una comisión oficial pudo averiguar que el centro de estos movimientos se encontraba á las $\frac{2}{3}$ de la altura de la montaña en su falda Sur. A intervalos regulares de 20 minutos se efectuaban inmensos terremotos y las cenizas se abrieron paso al fin de la erupción. Es de notar la coincidencia de esta erupción con una del Izalco y señales de actividad del San Miguel."

El 25 de junio de 1877, á las 5 tarde, se sintió en San Salvador un ligero temblor que se cree sea el mismo que en ese día destruyó á Iquique [Perú]. Fué seguido en la noche de algunos temblorcitos.

Además de la posición de Monte Pelée, tenemos las siguientes:

	Lat. N.	Lon. W. de París
St. Pierre (faro)	9° 56' 2"	86° 24' 25,2
Sta. Lucía (faro)	14. 44. 35.	63. 31. 18.
S. Vicente	14. 1. 54.	63. 21. 2
Quezaltenango	13. 9. 13.	63. 34. 27
	14. 43. 48.	93, 56. 6

La situación de este último lugar es aproximada.

P. N. Gutiérrez

Los Proyectos Arancelarios

Con verdadera sorpresa nos hemos impuesto del proyecto para elevar los derechos de Aduana sobre el maíz, los frijoles, los guisantes, las alverjas, el arroz, la mantequilla, y la manteca—artículos todos de primera necesidad é indispensables para el sustento del pueblo—cuyo proyecto será elevado á ley dentro de un año.

Suponemos que ese plazo es para dar tiempo á la siembra y cosecha de esos artículos; mas, desde luego, consideramos perjudicial á los intereses públicos esa ley, y, esta consideración nos obliga á levantar la voz de protesta y llamar la atención del Congreso sobre el trascendental y grave error en que se incurriría si se decretase tan injusta como gravosa ley.

A no dudar, el autor de ese proyecto se ha inspirado en el beneficio que de buena fe supone resultaría á los empresarios de esos cultivos, elevando los derechos de manera que no sea posible la introducción de esos artículos, concediendo privilegio que daría pingües resultados á los que estén en condi-

ciones de poder emprender en ese ramo; pero, con tan buena intención, no se ha calculado cuántos serán esos beneficiados ni á los que se obligaría á contribuir á esas ganancias; pues por poco que se piense en este importante detalle resultará que esos empresarios serán unos pocos y los contribuyentes toda la Nación. Ahora bien, en qué fuedarian los principios de equidad y de justicia que deben servir de base al legislador, si para favorecer á unos pocos se expone al pueblo á pagar caro ó á carecer de alimentos indispensables para la vida?

Admira, en verdad, que en asuntos de esa naturaleza, se ofusque el buen sentido hasta no ver, que estamos en condiciones para establecer altas tarifas, ni por nuestra industria, ni por nuestra agricultura, y que si perjudicial es alzar derechos mucho más grave sería elevarlos hasta convertirlos en medidas de prohibición; muy por el contrario, si alguna disposición debiera darse, sería la de aliviar en parte la situación angustiosa en que nos encontramos.

[Continuará]

CRONICA MENUDA

Obito.

Con verdadera pena hemos recibido la infausta noticia de la muerte de Mrs. Elne Clausen, madre de nuestro buen amigo el cumplido caballero Mr. N. W. Clausen.

El periódico *St Ansgar Enter. prise* al comunicarnos la noticia refiere que Mrs. Clausen era natural de Helsniborarg, de Suecia, donde nació el año 1835 y que murió el 22 de Abril de este año en St Ansgar, Iowa, á la edad de 67 años. A los 15 años de edad se trasladó á Dinamarca en donde contrajo matrimonio con Mr. C. M. Clausen el año 1857.

El año 1871 la familia Clausen emigró para la América y se estableció en St Ansgar,

Además de nuestro amigo Mr. Clausen, residente en esta capital, la familia consta de los señores Axel, Corolina, Cristina, Alfredo, Josefina, Amelia y Federico.

La muerte de la señora Clausen puede decirse que fué violenta, pues aun cuando ella padecía de algunos años antes le fué fatal un ataque de apoplejía.

Aunque tarde hemos de cumplir con la penosa obligación de presentar nuestro sincero pésame por el agudo y justo dolor que le atormenta á Mr. Clausen, Profesor de Inglés de muchos jóvenes de esta capital, por quien se tiene entre nosotros sentimientos de alto aprecio.

Sesiones

del Congreso.—Las sesiones del miércoles y jueves revelan, como las anteriores, que los señores Diputados en su generalidad están bien dispuestos á secundar las luminosas ideas del Presidente de la República estampadas con toda claridad en su programa. Prueba de ello es que los mismos Ferrandistas están apoyando con frecuencia varios proyectos que se presentan con toda la independencia que hasta ahora no se ha visto.

Por falta de espacio no damos hoy detalles de esas sesiones, las cuales requieren muchos comentarios, máxime cuando las divagaciones de un señor Diputado exigen que tomemos datos de algún taquígrafo que no se duerma, y por otra parte es conveniente adquirir la fotografía de otro que cuando se trataba de la pensión vitalicia solicitada por la viuda de Santiago Muñoz, soldado de la campaña nacional, estaba escribiendo cartas y mandando comprar estampillas.—*Midas*.

Ya se encontró

el Ferrocarril de Costa Rica con la orma de su zapato. Véase la Gaceta de ayer. ¡Bravo, señor Ministro!

Se nos dice

que varios Diputados se oponen á que se aumente el número de representantes al Congreso de la República. La Constitución habla claro á ese respecto. El aumento de la población es cosa que no deja lugar a duda; pero, el que la tenga, que consulte con la Estadística ó que aplique al último censo la regla científica de Humboldt, que es la misma que hemos empleado y que se emplea en todas partes del mundo.

Llamamos

la atención acerca del artículo *Los Proyectos Arancelarios*. La persona que sobre eso escribe es entendida y pueda que haga al respecto alguna luz.

SAN PEDRO DEL MOJON

está de plácemes con el nuevo nombramiento de Agente de Policía.

Ni con linterna se encuentra una persona más popular, honrada y llena de competencia y actividad, para ese puesto, que el señor don JOSÉ MARÍA MUÑOZ.

Ojolá que el Gobierno prestigiado y popular del señor Licenciado Esquivel, se inspire siempre en elegir para los puestos públicos, á personas tan correctas y tan queridas en cada pueblo como el señor Muñoz.

El señor Muñoz es persona tan conocida y tan distinguida por su carácter y hasta por su mediana instrucción, que estamos seguros, segurísimos, de que por elección directa en todo el barrio sería Agente de Policía.

Adelante, venga, pues, don José María á la Agencia de Policía.

Unos Mojoneños.

AVISO

Hemos conferido poder generalísimo para representarnos en Costa Rica, al señor Don I. D. Sasso.

A. D. STRAUS. & C^o

New York, 9 de enero de 1902

RARA OPORTUNIDAD

Vendo una MAQUINA DE ACEPILLAR y MACHIEBRAR madera, Americana, de fácil manejo y con poca fuerza motriz opera.— Está adoptada para cordones y molduras, si se desea.

— Su precio no tiene comparación —

Para informes, en San José con don Jenaro Quesada Ch y en Esparta con

CARLOS BOGANTES

Esparta, marzo 14—1902

FERROCARRIL DE COSTA RICA

En atención a la falta de apoyo que de parte del público á recibido el TREN de los Domingos que por vía de ensayo se hizo llegar hasta Tucurrique, esta Empresa ha resuelto que desde el **11 del próximo Mayo** ese TREN correrá solamente hasta JUAN VIÑAS, como anteriormente siguiendo el mismo Horario.

CHAS STUART,

Administrador.

San José, Abril 30 de 1902.

LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez mas en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

POR EL LADO DE LA PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente.

San José, abril 5 de 1902

JOSÉ DURÁN

ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n^o 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia."

☞ Precio y horas á comodidad

GRAN RESTAURANT MONLUIS

DE JOSE FERNANDEZ

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.— Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

SE VENDE un **PIANO** metálico fábrica "Apollo", Dresden —En esta Oficina informarán.—

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

Francisco Gerdiñ

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio frente á la casa de don JUAQUIN M^o FLORES.

SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informará—R. ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n^o 88.—Apartado n^o 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuarte. de Artillería.

Dr. T. M. Calnek

Oficina: Calle Central casa de don Justo Quirós, frente á la iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M, A 2 P M

IMP. LAREVISTA —PROPIETARIO ADÁN GARCIA